

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, trimestre. 10 reales.
Fuera 12 »
Ultramar y Extranjero.. 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS,
LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR

Don Adrian del Rio.

4, Alameda Primera, 4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 rs. línea.

MAREAS.—*Pleamar.* 1.^a á las 8 h. 30 m. m.^a 2.^a á las 09'00 noche.

Bajamar.—1.^a á las 2 h. 15 tarde. 3.^a á 2 h. 45 madrugada.

Día 8 SOL.—Sale 7 h. 8 mañana. Se pone 4 h. 31 tarde.

Día 0. Luna.—Sale 00 h. 00 m.^a Se pone 00 h. 00 tarde.

Día 9 » Sale 7 9 » » 4 30 »

Día 0. » Sale 00 00 » 00 00 »

IMPRESA

DE

RIO HERMANOS.

4---ALAMEDA PRIMERA---4.

Se hace toda clase de impresos con esmero, prontitud y economía.

Tarjetas al minuto.

La redaccion y administracion de este periódico, en el mismo local.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios, y vida, *Pedro del Hoyo*; para marítimos *Hijo de Porrúa y Compañía*.

SINGER

13, BLANCA, 13,

SANTANDER.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 17, calle de Cisneros, Santander.

Librería de M. M. Ramon, plazuela del Correo, darán pormenores.

TRASPASO.

Por ocuparse de otros asuntos su dueño, se traspasa la librería, plazuela del Correo: allí se darán pormenores.

PARA NAVIDAD.

Gran surtido de turrónes de todas clases, mazapanes y cajas-bombone-ras.

CONFITERIA DE ALVAREZ.

COMPANÍA, 13.

EFEMÉRIDES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Diciembre 7 de 1429.

De varias importantísimas disposiciones del Rey D. Juan el Segundo de Castilla concernientes á armar y hacer armar buques por razon de la guerra con los reyes de Aragon y Navarra y correspondientes á Santander, copiamos las dos que verán á continuacion nuestros lectores:

«Don Juan por la gracia de Dios etcétera. A vos Martin Lopez de Córdoba, Jurado en la ciudad de Córdoba, pagador de las naos, é galeras, é balliners, y barcas, é otras fustas que Yo mando armar en la costa de la mar de Castilla, é de Vizcaya é de Guipúzcoa el año que viene del señor de mil e cuatrocientos é treinta años, saludé gracia. Sepades que Yo envío á la ciudad de Sevilla é á esa dicha villa de Santander al Almirante D. Fadrique, mi Primo, para armar é facer armar la dicha flota que es mi merced de mandar armar el dicho año, é á facer otras cosas que cumplen á mi servicio, porque vos mando que creades al dicho Almirante, mi Primo, de todas las cosas que vos él dijere é mandare de mi parte por sus cartas firmadas de su nombre é selladas con su sello é las fagades é cumplades bien é ansi y atan cumplidamente como si yo por mi persona las diese é mandase facer, é que faciéndolo é cumpliendo lo que vos así dijere é mandare de mi parte, le dedes é otorguedes á él ó á la persona ó personas, que vos él de mi parte mandare, las naos é balliners y otros navios que vos fletáredes é pagáredes á sueldo para ir en la dicha armada, segund é por la forma é manera que por él vos fuere mandado por las dichas sus cartas; é de lo que así diéredes al dicho Almirante, mi Primo, é á la persona ó personas que vos él dijere é mandare, tomad su carta de mandamiento, firmada de su nombre é sellada con su sello, é con ellas y con el traslado de esta dicha mi carta, signada de Escribano público, mando á los mis contadores mayores que vos lo reciban en cuenta: é no fagades ende al so pena de mi merced é de diez mil maravedís para la mi Cámara, é de como esta mi carta vos fuere mostrada, é de como la cumplíredes, mandoso la dicha pena á cualquier escribano público que para esto fuere llamado, que de ende al que vos la mostrare testimonio signado de su signo, porque yo sepa en como cumplir mi mandado. Dada en la villa de Medina del Campo siete dias de Diciembre, año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil y cuatrocientos y veinte y nueve años.—Yo EL REY.—Yo Diego Romero la fice escribir por mandado de nuestro Señor el Rey.—Registrada.»

«Yo EL REY: Hago saber á vos Ruy Gutierrez de Escalante, mi Armador de la costa de la mar de Castilla, é á vos Martin Lopez de Córdoba, Pagador de la Armada, que mi merced es de mandar facer el año que viene del Señor de mil y cuatrocientos y treinta años é á vos Juan Fernandez de Pamanes é Fernan Gonzalez Marús, é á cualquier é cualesquier de vos que por allí tenedes el pan que Yo mande comprar para la dicha Armada, é á vos Juan de Escalante, Tenedor del almacén de las mis armas en la villa de Santander, é á otro ó otros cualesquier ó cualquier persona ó personas que tuvieren y tengan lo susodicho, é cada cosa dello, que mi merced es que el Almirante D. Fadrique, mi Primo, ponga por sí un Escribano, cuál él quisiere, para que por ante él pasen todas

las cosas que vos é cada uno de vos habedes de facer é ver en la dicha Armada que Yo mando armar el dicho año: porque vos mando que todos los maravedises ó pan, é armas que vos é cada uno de vos habedes de pagar é dar para armar la dicha flota, que lo dedes é pagades por ante el dicho Escribano que, dicho Almirante, mi Primo, pusiere por sí con su poder; é por este mi albalá mandó etc.»

Diciembre 8 de 1837.

En este dia se inauguró con 85 socios el Círculo de Recreo de Santander.

SECCION DE NOTICIAS.

En esta redaccion se admiten suscripciones á *El Laredano* y se recibirán anuncios para el mismo.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Los precios de suscripcion son los siguientes:

En la Península é islas Baleares, por un trimestre, 1'75 pesetas; por un año, 6.

En Canarias, por un año, 10.

En Cuba y Puerto-Rico, por un año, 12'50 pesetas, oro.

Anuncios y comunicados á precios convenidos con la Administracion del mismo, que nuestra redaccion se encargará de pedir.

Ayer tarde falleció doña Clotilde Vazquez Rogí, hermana de nuestro muy querido amigo D. Antonio, á quien, como á toda su apreciable familia, acompañamos en el dolor.

En momentos en que habia quedado cerrada la habitacion del estimado antiguo jefe de Caja del Banco de Santander, D. Agustin Gonzalez Gutierrez, fué robada ayer por la mañana su morada.

Al regresar el Sr. Gonzalez notó que la puerta de la casa habia sido forzada y que se encontraba roto el grampon de la cerradura: entró y vió que los autores de aquella maldad habian fracturado las cerraduras de tres armarios, llevándose: en dinero, 1.260 reales, un reloj de oro con cadena del mismo metal y otro de plata sin ella, algun otro efecto y unas botas nuevas, dejando en cambio unas malas alpargatas.

El juzgado de primera instancia entiende en el asunto.

Agradecemos á nuestro estimado colega *El Urumea*, de San Sebastian, las frases que nos dedica en su número de 5 del corriente.

Por el Ministerio de la Guerra se

ha autorizado á los Capitanes Generales de los distritos, General en Jefe del ejercito del Norte y directores generales de las armas, para conceder licencias de Páscoa á los jefes, oficiales y clases de tropa, enganchados y reenganchados que lo soliciten y juzguen conveniente.

Con placer hemos visto que ha sido engravado el pavimento de la calle de la Concordia, que se hallaba en muy mal estado.

La Junta provincial de socorros para Cuba y Filipinas, está activando sus trabajos en cumplimiento del cometido que se la ha encomendado, y ha repartido á domicilio entre el vecindario unas circulares á fin de llevar á cabo la suscripcion en esta capital.

El resultado hasta ahora obtenido va siendo bueno.

El ayuntamiento ha acordado la creacion de una plaza de químico municipal dotada con 5.460 pesetas anuales, debiendo poseer el que la obtenga un laboratorio que reuna las condiciones señaladas en el reglamento aprobado que obra á disposicion de quien quiera examinarlo en el negociado de policia de la Secretaria municipal, donde los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en el término de 15 dias.

Por disposicion de la Direccion general del Cuerpo, el teniente de carabineros de esta Comandancia Don Alejandro Burgues y Palacios, pasará á continuar sus servicios al Escorial como agregado al colegio de carabineros jóvenes.

Hoy habrá funciones por tarde y noche en el teatro principal.

En la primera se representará la zarzuela en tres actos *Adriana Angot*, y en la segunda la nominada *El anillo de hierro*, tambien en tres actos.

Con seguridad que estas dos funciones tendrán lugar con dos llenos completos.

Esta tarde celebrará baile la sociedad *El Diapason* en el salon que ocupa en la calle de la Media Luna.

El tiempo está á propósito para los adoradores de Terpsicore.

Nuestro apreciado amigo D. Diego Mendez Casariego, comandante de marina que fué de esta provincia, á quien enviamos nuestra más cumplida enhorabuena, ha sido nombrado segundo jefe del apostadero de la Habana y comandante de aquel arsenal.

Ha naufragado en Rivadesella, salvándose la tripulación, el vapor *San Joaquin* que navegaba con rumbo á nuestro puerto, trayendo carga para varios industriales de esta ciudad.

La junta de socorros para Cuba y Filipinas ha acordado nombrar una comisión de su seno compuesta del vice presidente D. Agustín Gutiérrez y el vocal D. Valentín Bolado, para que supliquen al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis excite el celo de los señores curas párrocos, en favor de la suscripción abierta en beneficio de aquellas islas.

En Zumaya ha aparecido un carabnero ahogado.
Se cree que esta desgracia ha sido casual.

Ha quedado en Bilbao definitivamente constituida la Sociedad de Altos Hornos y Fábricas de Hierro y Acero con un capital de 25 millones de pesetas, dividiendo en 25 mil acciones de á 500 pesetas y otras tantas obligaciones del mismo importe.

El cónsul de la república argentina en la córte, recibió el siguiente despacho:

Buenos-Aires 30 Noviembre.—Acaba de celebrarse una imponente ceremonia en Lima. Los restos de marinos y soldados españoles que murieron frente al Callao, han sido trasladados desde la isla de San Lorenzo al cementerio de Lima, en presencia de toda la población.

El general chileno Lynch, marchaba en la comitiva al lado del encargado de negocios de España.

Seguía á éste la colonia española en masa, y al frente de ella todos los socios del Club Español. Cerraba la marcha un batallón chileno, precedido de una banda de música.

Con motivo de esta ceremonia reinaba gran satisfacción y cordialidad entre chilenos, peruanos y españoles.

Se espera con impaciencia la llegada de la fragata *Navas de Tolosa* al Callao.

Noches pasadas descargó sobre el inmediato pueblo del Astillero una nube tempestuosa.

Una de las exhalaciones cayó sobre los alambres del telégrafo y los rompió.

Inmediatamente se restableció la comunicación.

Nuestro estimado amigo D. Ambrosio Mendicouague, dueño de la fabri-

ca de curtidos establecida en Pronillo, ha sufrido una nueva desgracia, cuando aún no había recibido consuelo bastante á restañar las heridas que le produjo la muerte de su querida hijastra doña Liboria Gelos, acaecida en Madrid hará unos días.

Hemos sabido con disgusto que dicho señor tuvo en la madrugada de ayer el desconsuelo de perder á su señora doña Escolástica Mogica, que había ido á la córte con motivo de la muerte de su amantísima hija, cuya desgracia ha sido causa de su fallecimiento, pues el dolor que experimentó dicha señora al encontrarse con el cadáver de su idolatrada hija, la produjo tal sensación que ha bajado al sepulcro, víctima de su maternal cariño.

Lamentamos de todas veras esta muerte, y deseamos á la familia de la finada suficiente fuerza de resignación para sobrellevar el peso de tan acendrado pesar.

La sesión celebrada anoche en el Casino Montañés en honor al Sr. Zorrilla, fué brillantísima.

El bello sexo, se hallaba dignamente representado en aquel salón, y esto dió mayor realce á la fiesta.

El Sr. Zorrilla leyó las magníficas poesías tituladas *Deus in nobis*, *La Siesta*, *La Jura de Santa Gadea* y una oriental con este epígrafe: *Desde la Montaña*.

Tanto al presentarse al público, como en la lectura arrancó al auditorio frenéticos aplausos, siendo después obsequiado por la Junta directiva de la sociedad con un delicado *lunch*.

El discurso de presentación, del presidente D. Abelardo Unzueta, fué elocuentísimo. La sección musical, estuvo muy bien.

De todo lo cual resulta, que la velada, como dejamos dicho, estuvo brillantísima.

D. Francisco Muñoz Rodríguez ha tomado posesión del destino de Abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda.

D. Rafael Echepare Echevarri, aspirante á oficial de esta Delegación de Hacienda, ha sido declarado cesante.

Ayer no celebró sesión el ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar sesión subsidiaria.

En la madrugada del lunes llamaron á la puerta de un ventorrillo, situado cerca de Jerez, seis hombres

armados. Apenas el ventero comenzó á servir el primer vaso de aguardiente, uno de aquellos sujetos le asestó una tremenda puñalada que le atravesó de parte á parte. El ventero tomó un revólver y disparó sobre el grupo, dejando tendido á uno y luchando con los otros hasta caer muerto. La mujer de éste fué también asesinada.

La Guardia civil ha capturado al principal agresor, y atribúyese la causa del crimen á odios y venganzas engendrados entre individuos de la sociedad clandestina que en Jerez ha dado ocasión á numerosas prisiones en los últimos días.

Han sido presos varios individuos que aparecen complicados en el crimen referido.

El director del *Crédito Unido*, don Tomás de Aguilar, ha presentado al señor ministro de Fomento una proposición para hacer, en el término de ocho años el calastro del territorio español.

En la demanda entablada hace tiempo por el maestro compositor don Francisco Asenjo Barbieri contra el empresario del teatro de la Opera, D. José Fernando Rovira, la audiencia de Madrid, confirmando el fallo del inferior, acaba de dictar sentencia, por la que se condena al Sr. Rovira á pagar al Sr. Barbieri la cantidad de seis mil pesetas, con intereses y todas las costas.

Hace pocos días tuvo lugar en la Sala segunda del Tribunal Supremo, la vista de un curioso proceso, procedente de la audiencia de Valladolid.

El hecho de áutos es el siguiente:

Encontráronse una mañana en la puerta de la parroquia del pueblo de Vez de Marban varios chicos que servían en dicha Iglesia, y sabiendo que aquel mismo día iba á confesarse una jóven bien parecida, del mismo pueblo, ocurriósele á uno de ellos la idea de ocupar en el confesonario el puesto del cura.

Así lo hizo; pero al comenzarle á hablar la penitente, arrodillada ya delante de la celosía, el cura improvisado no pudo contener la risa; convencida la jóven del engaño, se quejó al párroco, quien puso á disposición de los tribunales á Benito Lorenzo Matilla, que así se llama el precóz confesor.

Instruido el correspondiente proceso, la Sala de lo criminal de la audiencia de Valladolid, conformándose con el dictámen fiscal que calificaba el hecho de usurpación de carácter sacerdotal, previsto y penado en el ar-

título 344 del código, impuso al Matilla la pena de un año y un día de prisión correccional.

El Tribunal Supremo, ha casado la pronunciada por el inferior, y condena al reo á diez días de arresto y 25 pesetas de multa con arreglo al artículo 586 del Código.

Anteanoche robaron en una cochera del Alta un caballo, una silla-galápagos, un impermeable y unas polainas de charol. El Sr. Gobernador civil dictó las disposiciones del caso y el señor Alcalde de Laredo participó ayer que había sido detenido Daniel Pellon de Alvear, en cuyo poder estaban el caballo y los efectos robados.

Todo esto, y el caco con ello deben haber llegado hoy á esta ciudad por tránsitos de la guardia civil.

Se trata de establecer en Santoña un Casino de artesanos.

Ayer por la mañana se incendió la chimenea de la casa núm. 9 de la calle de Cervantes, siendo sofocado el fuego en breves momentos

Hoy se ha reunido la Corporación municipal para hacer la rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en el del próximo reemplazo.

Se ha estrenado en el teatro Martín, de Madrid, un juguete cómico-lírico en un acto titulado *Angeles y Serafines*, obteniendo éxito muy satisfactorio.

La letra es original de nuestro querido amigo y paisano D. Eusebio Sierra, á quien enviamos nuestra sincera felicitación.

Ayer á las once de la mañana estuvo á punto de ocurrir una desgracia en la calle de Atarazanas.

Pasaba á marcha moderada un carruaje particular, cuando una mujer quiso atravesar de una á otra acera sin comprender el peligro que corría dada la proximidad del coche. La persona fué atropellada por las mulas derribándola al suelo y quedando bajo los animales.

Esto fué momentáneo y el grito de cuantas personas lo presenciaron alarmó al vecindario, que creyó había sucedido una desgracia.

La mujer aludida resbaló y cayó al suelo; pero gracias al cochero que tuvo buenos puños, refrenó á tiempo y las caballerías obedecieron, pudo sacarse á la infeliz sin más consecuencias que las ocasionadas por la caída, que consistieron en una pequeña contusión en un brazo.

Dicha mujer declaró en la botica de socorro del Sr. Maraño que la culpa había sido suya, y que el cochero la salvó la vida.

En casi todos los periódicos que se publican en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, y de la nuestra *El Sol de Castro*, hemos visto pintar la precaria situación que atraviesan los pescadores á consecuencia del tenaz temporal que reina.

Lo mismo podemos decir respecto de los de nuestro puerto que están sufriendo con paciencia ejemplar los contratiempos del tiempo.

El Comandante de Marina, de acuerdo con la Sociedad de Salvamentos marítimos de San Sebastian ha llamado á los patrones de las lanchas de pesca de aquel puerto con el objeto de darles instrucciones de cómo deben defenderse en el mar cuando reine el temporal, ordenándoles que todos marchen provistos del chaleco salvavidas, anclas flotantes, etc., etc.

Paris 5.—El Sena va creciendo sensiblemente.

Témese que se inunden las bodegas del Palais-Borbon.

El bandido Pancha-ampla ha sido preso en Carcasona, (Francia) por guardias civiles disfrazados.

En el sorteo de la lotería nacional verificado ayer en Madrid, han correspondido los cuatro mayores premios á los números 4.150, 18.752, 2.835 y 20.766.

El alcalde de Santoña telegrafió ayer al señor gobernador dándole noticia de que de la cárcel de aquel pueblo se había fugado el preso Pedro Vega Alconero, forzando para ello la cerradura del calabozo donde se encontraba.

También la guardia civil del puesto de Renedo dió parte de haberse fugado de aquella cárcel Ricardo Quintanilla Bustamante y Roberto Mañez Grau, inutilizando el candado del cepo y abriendo dos agujeros uno en el techo del edificio y otro en el tejado, por el que huyeron.

Fuerzas de la guardia civil persiguen activamente á todos los fugados.

Esta mañana se ha celebrado en la Catedral una solemnísimas función religiosa en honor á la Inmaculada Con-

cepcion, concurriendo muchísima gente.

Algunos de los jóvenes de esta ciudad que cursan sus estudios en las universidades de Madrid y Valladolid, han venido ya á esta ciudad con objeto de pasar al lado de sus familias las próximas fiestas.

Ha sido denunciada una casa en Maliaño por no hallarse las cocinas de la misma en buenas condiciones, perjudicando los humos á las que con ella lindan.

Muchos cazadores han salido esta mañana con grandes esperanzas de encontrar abundancia de sordas en los montes.

El tiempo está como para que así suceda.

FONDOS PÚBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 7.

Renta perpétua interior del 3 por 100.	27'65
Deuda amortizable del 4 por 100.	76'90
Acciones del Banco de España.	346
Billetes del Tesoro de Cuba	98'45
Londres.	47'25
París.	4'91

CORREO INTERIOR.

MORIR DUDANDO.

¿Te acuerdas, dime, de la vez primera
Que hiriera el fuego de tus ojos bellos
Mi corazón amante,
Qué hermosa y hechicera
Me dijiste con ellos
La impresión de tu pecho palpitante?
Yo lo recuerdo bien: aquellas horas
De mi ilusión divina,
Dulces y embriagadoras,
Retornan á mi mente
De tu cándida imagen peregrina
La noble faz y la serena frente...
Ay! en aquella mirada
Quedó mi joven alma aprisionada!
Primera nota del amor divino,
Yo la escuchaba con delirio ciego
Como el canto de errante peregrino
Que eleva á su señor ferviente ruego;
Cual solitaria estrella
En el oscuro cielo de mi vida
Por mágica impulsión aparecida
Pura y feliz, resplandeciente y bella;

Como fulgente sol que al claro cielo
Ynunda de su luz, vida, alegría,
Con quien soñaba mi amoroso anhelo
Creyendo que jamas se eclipsaría...
Mas hoy, Ana, tus ojos
Me denuncian un algo indiferente
Que no sé si es tristeza ó son enojos,
Pero nubla mi frente:
Si en aquella mirada
Quedó mi jóven alma aprisionada,
En esta horrible duda
que mi delirio á comprender no alcanza,
Entre el embate de pelea ruda
Muere la hermosa flor de mi esperanza.

F.

VARIEDADES.

La gran festividad que hoy celebra la iglesia ha inspirado á los grandes poetas, haciéndoles escribir versos magníficos; y de los muchos que pudiéramos escojer, tomamos varios de los que mejor se prestan por sus dimensiones al objeto á que vamos á destinarlos; los nombres que van al pié de las composiciones están en el número de los poetas inmortales de nuestra nacion, lo cual, unido al alto fin á que las dedican, aumenta nuestro deseo de darlas á conocer en este dia.

A. NUESTRA SEÑORA.

Un admirable cambio y nunca oido
Es el que Dios y vos, Virgen, hicistes,
Que ha sido Dios por vos lo que no ha sido,
Y vos fuistes por él lo que no fuistes.
Eterno era antes Dios, y ya nacido;
Virgen érades vos, y ya paristes;
Quedando eterno Dios, es criatura;

Quedando madre vos, sois virgen pura.

(Fray Luis de Leon.)

Este blanco vellon leve;
Que al hielo esta noche estuvo,
Tanta sed de nieve tuvo
Como si él no fuera nieve.

Las perlas que el alba bebe,
Yo, que he merecido verlas,
En nácar he de cogerlas,
Porque tengan á un compás,
Si aquesto de nieve mas,
Esto más tambien de perlas.

La concha, que al sol concibe
El llanto del alba bella,
Para que se cuaje en ella,
Se abre cuando la recibe,
Cuando ya cuajado vive.

Tambien despues se abre; pues
¿Qué será, que ésta que ves
Conciba, y quedarse quiera
Antes y despues entera,
Intacta antes y despues?

Y para más argumento
Aún no ha de quedarse aquí
La experiencia; si es Señor,
Mucho pedir, advertid
Que es desaire del poder
Pedir poco, y es decir
Que no se atreve á fiar
Quien no se atreve á pedir.

Otra vez pongo el vellon
Donde le hallé; permitid
Que la sequedad mañana
Se enmiende con esparcir
Por todo el orbe el rocío,
Y solamente no aquí,
Porque esta piel, una vez
Sola le ha de concebir,
Mostrando que esa es bastante

A fecundar y lucir,
Todo lo demás haciendo
Renacer y revivir,
Desde la más alta copa
Hasta la menor raíz.

(Don Pedro Calderon de la Barca.)

Cubridme todos con flores,
Y de manzanas tambien,
Porque me muero de amores,
Hijas de Jerusalem.
Por los ciervos corredores,
Por las cabras os conjuro
No despertéis á mi esposa;
Goce este sueño seguro,
Cantadle mientras reposa;
Que regalarla procuro.

Estaba María Santa
Contemplando las grandezas
De la que de Dios sería
Madre santa y vírgen bella,
El libro en la mano hermosa,
Que escribieron los profetas,
Cuanto dicen de la Virgen
¡Oh que bien que lo contempl!

Madre de Dios y vírgen entera,
Madre de Dios divina doncella.

Bajó del cielo un arcángel,
Y haciéndole reverencia,
Dios te salve, le decia,
María, de gracia llena.
Admirada está la Virgen
Cuando al sí de su respuesta
Tomó el Verbo carne humana,
Y salió el sol de la estrella.

Madre de Dios y vírgen entera,
Madre de Dios, divina doncella.

(Lope de Vega.)

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4—ALAMEDA PRIMERA.—4

¿Que he de hacer yo si al cabo—mi alma te adora?
siempre seré tu esclavo:—tú mi señora.

Duerme, que mi cariño—te mece y canta
como la madre al niño—que aun amamanta.
Duerme: y si á la hora de ésta—de tu amor frio
ya nada más me resta—que tu desvío,
mi alma está á tuspiés puesta—duerme: en Dios fio;
yo te amo tanto,
que tragarse á mis ojos
haré mi llanto.

Tú dormirás en calma—¡de mi amor centro!
mis lágrimas de mi alma—correrán dentro.
Duerme: el bosque nos presta—su toldo umbrío,
susurra la floresta,—murmura el rio;
duerme en calma tu siesta,—que el duelo es mio
duerme entretanto
que yo te velo; duerme,
que yo te canto.

Mas duerme vida mia!—mientras te arrullo
yo de mi poesía—con el murmullo.
Mientras la aura en tu rizos—juega y te orea,
en contar tus hechizos—mi alma se emplea.
Duerme, que te adormece—fiel mi cariño
como le canta y mece—la madre al niño.
Duerme, que yo á millares—pondré mi empeño
en inventar cantares—para tu sueño.
La enramada nos presta—su toldo umbrío,
susurra la floresta,—murmura el rio:
todo invita á la fiesta—duerme, bien mio
¡duerme entretanto
que yo te velo; duerme,
que yo te canto!

II.

Mis ojos no se sacian de verte y de admirarte.
¡Cuán bella estás dormida! Qué hermosa te hizo Dios!
No hay nada con que pueda mi idea compararte.
Dios te hizo así, y no quiso Dios como tú hacer dos.
Mas sé aunque estás dormida, que escucha tu alma
(atenta

los versos que en tu oido depositando voy,
porque ellos son la copa donde mi amor fermenta,
y en ellos destilado mi corazon te doy.

Yo siento los latidos del tuyo mientras duermes,
las pausas de tu suave vital respiracion,
tus manos entregadas bajo la mia inermes,
y tu álito que absorbe voraz mi aspiracion.

Mientras que yo te canto tú sientes cómo te amo
mi amor no se lo ha dicho jamás á tu pudor;
mas sé que tu alma en sueños responde á mi reclamo,
mientras que yo te duermo con mi cantar de amor.
Y acaso sientes, Rosa, cuando tu sueño alhago

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

DON JOSÉ ANTONIO Y DON ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta del *Boletín de Comercio*, San Francisco, 15; y en la de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda primera, número 4.

PRECIO: 20 reales.

FRANCISCO PEDRAJA, CORREO--2.

Fábrica de espejos y marcos de todos gustos y tamaños.

Gran depósito de cristales de todas clases en colores, muselina y grabados.

Magnífico surtido de cromos.

Los pedidos de cristales se sirven en el día.

6

POR DON JOSÉ ZORRILLA.

con mis palabras, *algo* de la inmortal pasión
de la cabeza, que iba con un murmullo vago
á dar á su verdugo su beso de perdón.

Yo te amo como el mundo—jamás ha amado;
con un amor profundo—de fé dechado:
aún más que aquella santa—cabeza fría
al que de su garganta—la segó un día.
Tu amor se nutre dentro—de mis entrañas,
como el oro en el centro—de las montañas.
Yo te amo y te envío—de mis amores
la voz, como el rocío—la alba á las flores.
Duerme: el bosque nos presta—su toldo umbrío,
susurra la floresta,—murmura el río;
yo velaré tu siesta,—duerme, bien mio
¡Duerme entretanto
que yo te velo: duerme,
que yo te canto!

III.

¡Qué hermosa eres, Rosa! Nacistes en Sevilla!
la gracia lo revela de tu incopiable faz:
tu cuerpo fué amasado con rosas de la orilla
de la campiña que hace Guad-al-Kebir feraz.
Sus árboles han dado su sombra á tus pestañas;
tus párpados se han hecho con hojas de su azar:
la esencia de sus nardos se encierra en tus entrañas
porque trasciende á ellos tu aliento al respirar.
Tus trenzas me recuerdan la perenal guirnalda
de plantas siempre verdes que toca su ciudad:
tu cuello lo gallardo de su gentil giralda,
tu alma de su cielo la azul serenidad.
¡Qué hermosa estás!... mas... ¿me oyes?—Tu boca
(me sonrío:
tu lengua pugna en sueños palabras por formar.

7

LA SIESTA

Si son para mí, dílas ¡mi bien!... que me confie
tu amor en sueño al ménos que me pudiste amar.

Pronúncialas ¡mi vida!—su plácido murmullo
dará á mi alma un néctar de dulcedumbre tal,
como la miel que daba posada en un capullo
la abeja de mis cuentos al silfo del rosal.

Mas tu sonrisa, Rosa, desaparece
¿qué idea ruin te acosa que te entristece?
Un ¡ay! sentir me dejas que no articulas:
dá á mi oído esas quejas que no formulas.
El cielo en tu risueño labio se abría:
¡vuelve á aquel dulce sueño que sonreía!
Duerme mi bien en calma, que yo te velo,
en tu faz de tu alma mirando al cielo.
Duerme: el bosque nos presta su toldo umbrío,
susurra la floresta, murmura el río,
todo invita á la siesta; duerme, ¡bien mio!
¡Duerme entretanto
que yo te velo; duerme,
que yo te canto!

IV.

¡Que idea tan horrible!—¡Si en sueños alhagüeña
no a mí me sonriese sino á feliz rival!...
¡Si al son de mis cantares falaz con otro sueño
riéndose hasta en sueños de mi pasión leal!
¡Dios mio! Si en el centro del corazón me clava
de su desden el frío desgarrador puñal...
mi amor la daré siempre, como su miel le daba
la abeja de mis cuentos al silfo del rosal.
Rosa, podrás matarme,—si es que me engañas:
no tu amor arrancarme—de mis entrañas.
Del corazón que abrigas—la dueña eres;
mas nunca me lo digas—si no me quieres.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de Simon Paul. 15—21

DOCTOR VILARDELL
MÉDICO HOMEÓPATA.

Consultas de 11 á 1.

San Francisco, 28, 2.º

SUBASTA VOLUNTARIA.

A voluntad de sus dueños se venderán en pública subasta el día 18 del presente mes de Diciembre á las once de la mañana en la Notaría de D. Urbano de Agüero, calle de San Francisco, núm. 12—3.º de la ciudad de Santander, las fincas siguientes radicantes en la misma ciudad.

1.º Una casa sita en la calle de Puerta la Sierra designada con el núm. 8.

2.º Una manzana de dos casas números 1 y 3 en la calle de Cañadio con un patio cerrado, dos almacenes, una tejavana y otros accesorios, con más una huerta contigua poblada de árboles frutales, bien cerrada, con jardín y otros, que mide 41 áreas 96 centiáreas equivalentes á 28 carros, que todo constituye una gran posesión.

3.º Una heredad de 19 carros y 28 centimos equivalentes á 28 áreas 99 centiáreas; sita en el barrio de Miranda; y

4.º Un prado en el sitio de San Martín que le atraviesa de Este á Oeste el tranvía de ferro-carril al Sardinero, de 80 carros próximamente de cabida, equivalentes á 1 hectárea 22 áreas y 4 centiáreas.

El precio y condiciones que han de servir de base á la subasta, estarán de manifiesto en el acto de la celebración de la misma, y entre tanto en dicha Notaría, donde podrán enterarse los que gusten interesarse en la licitación y se les dará además las noticias que en su caso desearan. 6—2

LA REFORMA AGRÍCOLA.

Revista quincenal.

Eco esencialmente práctico de la agricultura nacional.

La publicación más económica de todas las de su género.

Se envía un número gratis á quien lo solicite.

Oficinas: Serrano 48 principal, Madrid.

CROQUIS PARISIENSES.

Colección de cuadros originales de

FEDERICO DE LA VEGA.

Hermoso volumen de más de 300 páginas que acaba de publicar la acreditada casa editorial de don Alfredo de Carlos Hierro.

Se halla de venta al precio de 12 reales en la tienda de don Francisco Fons, Ribera 6 y en las principales librerías.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLÓN Y PACIFICO

Salidas de	}	Barcelona los días 4 y 25	de cada mes
		Valencia » 5	
		Málaga » 7 y 27	
		Cádiz » 10 y 30	
		Santander » 20	
Coruña » 21			

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Alder, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América central Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.
GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á la medida en 24 horas.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre el magnífico vapor

PATAGONIA,

Para Coruña, Lisboa, Pernanbuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince días de anticipación á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO.

LINEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El vapor correo

REINA MERCEDES,

saldrá de del puerto de Santander el 18 de Diciembre para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Dartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficinas del Excmo. Señor Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania.)

Establecida en 1.º de Julio de 1879.

Capital social Pesetas 7.500.000.

LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza.)

Establecida en 1.º de Julio de 1881.

Capital social Pesetas 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES: GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE. 17, SANTANDER.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

de
JOSÉ UBIERNA,

FRENTE A LA IGLESIA.
SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas de hierro y latón.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y perfumería.

AMIAMA Y ROBLES

PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía, transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4

ANTONIO PEPOUEY

ESCULTOR Y MARMOLISTA.

Calle de la Alameda 28,

Ofrece al público toda clase de trabajos en mármoles.

Tapas para lavabos de 0,75 por 0,42 con sus cortadillos, á 36 reales.

Tapas paramesas de noche á 12 reales.

Fregaderas á 120. rs. una.

Estufas de 100 rs. en adelante.

Baldosas blancas y negras á 4 rs. una.

Mármoles para ebanista y construcción de casas.

Toda clase, de trabajos en el ramo de escultura y marmolería.

Construye panteones y lápidas de todas formas con gran economía.

En la imprenta de este periódico se venden calendarios americanos de todos precios y tamaños para el año próximo.

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

En la carnicería y salchichería de D. Vicente Campos, Pescadería 1 y 2 se vende:

Lomos de cerdo adobados á dos y medio reales libra.

Tocino fresco á 32 cuartos libra, y salado á peseta.

Salchichon superior de Vich á 14 reales libra.

Jamones de todas clases y precios.

Salchichas finas, blancas y encarnadas á 5 y 4 reales libra respectivamente.

CARNERO DE BURGOS; lo hay todos los días á 3 reales libra.

Pescadería, locales 1 y 2.

LEANDRO, FOTÓGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NÚM. 4.

SANTANDER.

BERNABÉ CENTENO

ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, número 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle, número 37 y al lado de la paraguera del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campaña y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

30 y 34 Blanca, 30 y 34.

Al lado de la paraguera de Gisbert.

TENEDURIA DE LIBROS

POR

partida doble, y cálculo mercantil.

Emilio Nieto y del Rio, dedicado há muchos años á la profesion del Comercio, da lecciones de dichas asignaturas por un método fácil, sencillo y claro.

Horas y precios convencionales.

Cuesta de la Atalaya, núm. 1 piso 4.º

AL PÚBLICO.

En el conocido establecimiento de Doña Mónica Gomez, Mercado de Atarazanas, se espende:

Lomo fresco á 4 reales libra.

Jamon sin hueso á 8 id. id.

Manteca á 4'25 id. id.

Salchichas á 4 id. id.

Tocino salado y fresco á 3'75 id. id.

Huesos y menudos á 2 id. id.

TRIPLE ANIS AROMÁTICO

del

PERRO PACO.

El valenciano de la calle del Correo núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diafanidad y pureza.

Tambien hay un carabanchel de clase muy superior.

En este comercio se ha recibido un gran surtido de zapatillas de invierno, que se venden á precios sumamente económicos.

Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle, un gran surtido de loza, cristal, calzado, cestería, esterería y otros á precios baratísimos.

10—CORREO—10

JEREZ DEL ABUELO

MARCA UNION ANDALUZA

PROPIEDAD DE

ANGEL LAZARO CRECI

DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez, sin composicion alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida, como tambien les es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales ultramarinos. Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE DE FUENCARRAL, 92, MADRID.

DEPOSITOS DEL SR. MAZARRASA.

MENDEZ-NUÑEZ, 12.

CARBON MINERAL INGLES.

A cinco y medio reales quintal a domicilio.

Por mayor, á precios convencionales.

Tambien hay carbones Cardiff y Gijon.

10—6